

ALFINGE
Revista de Filología

**EL GRUPO LEXEMÁTICO DEL
RADICAL *CAND-* EN LATÍN**

Pilar Muro Meléndez-Valdés.

1
2

EL GRUPO LEXEMÁTICO DEL RADICAL CAND- EN LATÍN

Antes de entrar en el análisis del grupo, aclaramos que partimos de los presupuestos teóricos desarrollados ampliamente por el Prof. García Hernández¹.

Del radical **cand-*, según E-M.², se han formado dos verbos, uno señalando el estado, *candeo*, y el otro, transitivo, marcando la acción, *-cando*, como *pendeo* y *pendo*.

Candeo significa “estar en llamas”, “quemar” y, después de una aproximación popular con *canus*, pasó a significar “brillar de blancura”. Al especializarse como verbo que expresa la acción de brillar, fue sustituido por *ardeo* para la de los fenómenos del fuego, aunque pueden intercambiarse; uno y otro son verbos de estado.

La segunda conjugación, según Mignot³, es rica en verbos de estado que expresan el brillo luminoso, *candere*, *fulgere*, *nitere*, *renidere*, *splendere* y sobre todo *lucere* y afirma que se mantiene un estrecho parentesco entre los verbos que expresan el brillo de la luz y los verbos de estado.

El adjetivo *candidus*, correspondiente a *candeo*, posee específicamente el sentido de blancura deslumbrante y se opone a *albus* que se aplica al blanco pero sin brillo, entre ellos se establece una oposición privativa, en la que *can-*

-
1. García Hernández, B., *El campo semántico de ver en la lengua latina. Estudio estructural*, Salamanca 1976. “El campo semántico de oír en la lengua latina. Estudio estructural”, *RSEL*, 7, 1977, pp. 115-136. *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus 1980. “Estudio estructural del campo semántico de dormir en latín”, *Athlon. Satura grammatica in honorem Francisci R. Adrados, I*. Madrid 1984, pp. 159-178.
 2. Ernout, A.- Meillet, A., *Dictionnaire Etymologique de la langue latine*, París 1969, s.u. **cand*.
 3. Mignot, X., *Les verbes dénominatifs latins*, París 1969, p. 130.

didus es el término marcado por el rasgo brillante, mientras que *albus* es indiferente a la noción de brillo⁴.

Candeo es un verbo antiguo, aunque de poco uso, empleado fundamentalmente por los poetas; su naturaleza, como verbo de estado que indica el brillo, queda clara en las definiciones del gramático Nonio y del glosario:

NON. p. 266: *candet: ignitum est. candidum est.*

GLOSS.: *candet: splendet, micat; fulgit vel candidum est; candebat: albi-cabat.*

Y en textos referidos a los astros, como el siguiente perteneciente al polígrafo Ennio⁵:

ENN. *trag.* 114: *sol qui candentem in caelo sublimat facem*

Candeo conoce cinco modificados, *candesco*, *excandeo*, *excandesco*, *incandesco* y *recandesco*, formados la mayoría con el sufijo *-sco*, de valor ingresivo - progresivo⁶ y el único carente de dicho sufijo, posee el prefijo *ex-* de valor intensivo, todos estos compuestos son de muy escaso empleo⁷.

El verbo *-cando*, formado sobre el mismo radical que *candeo*, no existe más que en sus compuestos *-accendo*, *incendo* y *succendo*— su valor ingresivo se contrarresta en cierta medida por el uso mayoritario del participio de perfecto, porque la perfectividad gramatical viene a compensar la imperfectividad léxica propia de un término ingresivo. En estos lexemas hay dos niveles aspectuales, el léxico de *-cendo* y el prefijal de *accendo*, *incendo* y *succendo*; los tres tienen la misma orientación clasemática, la ingresiva, y su diferencia es de sentido espacial; son, por tanto, los preverbios los que aportan las diferencias, matizando el verbo base.

Las funciones sémicas de los preverbios son, en principio, de orden espacial y tienen un carácter más concreto que las funciones clasemáticas, más generales y características de los campos, aunque la misma organización pueda producirse en un grupo lexemático. Cada preverbio tiene una función específica, por la que se opone uno a otro. La función sémica de *ad-* se analiza como aproximación a un límite, por relación a *ab-* que indica alejamiento

4. Esta oposición está muy bien estudiada en el trabajo ya clásico de:

Andre, J., *Etude sur les termes de couleur dans la langue latine*, París 1949, pp. 32-33.

Y en Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid 1981², pp. 68-69.

5. En Roma, los poetas primitivos Livio Andrónico, Nevio y Ennio escribieron varios géneros literarios —comedia, tragedia y epopeya—, surgiendo la especialización posteriormente.

6. Según García Hernández en "Los verbos intensivos-frecuentativos latinos. Tema y desarrollo sufijal", *Symbolae L. Mitxelena*, Universidad del País Vasco I, 1985, p. 228., la modificación sufijal de los verbos es de carácter aspectual y el valor aspectual del sufijo *-sco* es secuencial, pues concierne a la progresión relativa del proceso; es incoativo-progresivo y por tanto no-resultativo.

de un límite. La función sémica de *in-* se analiza como penetración en un límite doble, por oposición a *ex-* que señala la salida de un límite doble y la función sémica de *sub-* se analiza como una aproximación a un límite superior.

En *accendo* el preverbo *ad-* desempeña la función adlativa y la aspectual de modificador ingresivo, es un verbo causativo y, según García-Hernández⁸, en latín la caracterización morfológica del causativo se efectúa por oposición flexional respecto del no-causativo, con apofonía vocálica en el compuesto, en este caso: *accendis/candet*: enciendes/está ardiendo. Es un término causativo de *candeo* y de *ardeo* con los que mantiene una relación complementaria⁹.

En la definición de Forcellini¹⁰ quedan patentes los valores causativo (*facere*) e ingresivo (*concupiat*) de *accendo*: *Accendere autem est facere, ut res quae natura sua ardere et comburi potest, flammam concupiat*. Es un verbo usual, empleado desde antiguo principalmente por los historiadores, siendo Livio el autor con más citas registradas, mientras que *candeo*, con el mismo radical, era preferido por los poetas.

Incendo es un verbo transitivo empleado desde Plauto y preferido por Cicerón, que apenas usaba *accendo* y, como éste, es ingresivo, representa además del comienzo de la acción la disposición previa del sujeto a emprenderla. También es causativo oponiéndose a *candeo* que es sustituido por *ardeo*: *incendis.-(candet) ardet*. La diferencia entre estos dos verbos, *incendo* y *accendo*, se basa en los preverbios que presentan un paralelismo en sus funciones e incluso se equiparan en el grado de su productividad. *In-* además de la función lativa y aspectual, común a *ad-*, tiene una función locativa; pero en lo que respecta a la función lativa, *ad-* no pasa de indicar la aproximación, mientras que *in-* expresa el movimiento intransitivo de penetración o el transitivo de introducción.

Es una tendencia general del latín reemplazar los verbos radicales por formaciones derivadas, así *incino* desaparece dejando algunas huellas en sus derivados: *incentio, incentivus, incentor*; pero como el sentimiento de existencia de un verbo *incino* se ha borrado, su origen y su sentido originario han dejado de sentirse, y la lengua, apartándolos de *incino*, los ha relacionado con otros grupos: *incendo* e *incito*, con los que mantenía cierta similitud. Para el

7. Para estudiar la polisemia de estos lexemas es muy interesante revisar los artículos a ellos dedicados en el *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig 1900 ss.

8. García-Hernández, B., 1980. pp. 71, 72 y 135.

9. El grupo lexemático del radical *cand-* se incluye en el campo de la combustión, entre estos verbos se establece una serie de relaciones, una de ellas es la complementaria que, como veremos más adelante, es muy importante.

10. Forcellini, A., *Totius latinitatis lexicon*, Prati 1858-1875, s.u. *accendo*.

grupo de *incendo*, el paso ha podido ser facilitado por el hecho de que las formas *incensio*, *incenso*, *incensor*, *incensorius*, derivadas del participio *incensus*, son raras.

Incendere se emplea frecuentemente como *inflammare* en sentido figurado, equivaliendo a *incendere iram*, *vires*, *animos*, etc., *incendere aliquem studio*, *incendere aliquem dictis*. Según Ernout¹¹, la imagen llega a debilitarse y a borrarse e *incendo* significa: “aumentar” (esa acepción aparece en *accendo*, cf. LIV. XXI 58, 6), “excitar”, “provocar”, “agitar”. Es entonces el contexto el que determina el sentido preciso que conviene dar al verbo. Y cita dos ejemplos, uno de Lucrecio y otro de Virgilio, como característicos de la disminución del valor y del olvido del sentido original, apareciendo en el primer caso con la acepción de “inflamar” y en el segundo con la de “atizar”: LUCR. VI 346 y 347¹²:

*forsitan ex ipso veniens trahat aere quaedam
corpora quae plagis incendunt mobilitatem.*

VERG. *Aen.* IX 500:

illam incendentem luctus Idaeus et Actor.

En este verso de la Eneida, Ernout ve una clarísima imitación de Homero, cf. *IL.* IX 433., y el concurso de todas estas circunstancias, según él, favorece las relaciones, las mezclas y las confusiones.

De los compuestos de *-cando*, es *succendo* el de menor empleo; no se atestigua en latín arcaico y en clásico tampoco es usual; hay un predominio en el empleo del uso propio. Como los de su grupo, es un verbo de valor ingresivo. Según Forcellini¹³, *succendo est igne subiecto accendo, incendo, concremo*. Es “poner fuego por debajo”, y de este sentido originario se deriva el figurado de “inflamar”, “excitar”, común a todos los verbos del campo del fuego.

Empleados en sentido propio la acción de *accendo* se aplica a toda materia combustible *faces*, *taedas*, *lampades*,..., estos objetos de pequeñas proporciones son exigidos por el preverbio *ad-* que indica aproximación a un límite simple. Con *incendo* los objetos suelen ser de mayores proporciones, *aedem*, *civitatem*, *urbem*..., sustantivos exigidos por el preverbio *in-* que señala penetración en un límite doble y con *succendo*, por el sentido del

11. Ernout, A., “*Incino - incendo*”, *Philologica* II, París 1957, pp. 225-228.

12. Los textos incluidos en este trabajo, pertenecen a autores arcaicos y clásicos por la necesidad de limitar las fuentes y porque a partir del latín postclásico los cambios de sentido en las palabras suelen ser mayores, pero constituyen un *corpus* suficientemente representativo de lo tratado. La edición seguida en la mayoría de los casos ha sido la de Oxford y los ejemplos, muy cortos para no alargar este artículo, convendría considerarlos en sus contextos.

13. Forcellini, A., *s.u. succendo*.

preverbio “de abajo a arriba”, muy de acuerdo con la dirección ascendente del fuego, los sustantivos son los que encierran la idea de altitud como *aedificium, turrem...*

Desde el punto de vista semántico *candeo, accendo, incendio y succendo*, mantienen distintas relaciones con otros verbos de su mismo campo. Estas relaciones clasemáticas -intersubjetivas o intrasubjetivas-, son las que configuran y delimitan el campo:

I. Relación intersubjetiva o de complementariedad

Tiene lugar entre acciones que formando parte del mismo proceso suponen sujetos distintos y un mismo objeto: haces arder / arde; enciendes / arde. El término causativo es el antecedente del término intransitivo, del no-causativo. Esta causatividad de primer grado es la que se da en los verbos de la combustión¹⁴. Es muy frecuente la presencia de los verbos del radical *cand-* junto a *ardeo*, con los que mantiene una relación complementaria que se convierte en intrasubjetiva cuando el primer término transitivo se expresa en pasiva.

Accendo, incendio y succendo son términos causativos de *candeo* y de *ardeo*, además de la relación complementaria establecida entre ellos, el intransitivo *ardeo* reemplaza la voz medio-pasiva de su término complementario, gracias a la correspondencia diatética léxica gramatical, como puede verse en las citas de Ovidio, Cicerón y Lucrecio:

OV. *met.* III 425-426:

*se cupit imprudens et, qui probat, ipse probatur
dumque petit, petitur pariterque accendit et ardet.*

CIC. *de orat.* II 188:

ut mihi non solum tu incendere iudicem, sed ipse ardere videaris

LUCR. II 592:

Nam multis succensa locis ardent sola terrae.

II. Relación intrasubjetiva

Se establece entre acciones que formando parte del mismo proceso suponen sujeto idéntico, las clases principales son:

1. Relación Secuencial. Este tipo surge entre términos que guardan entre sí un orden de progresión, sus grados fundamentales son el no-resultativo (arder) y el resultativo (quemar), con la subdivisión del primero en

14. Muro Meléndez-Valdés, P., *El campo verbal de la combustión en la lengua arcaica y clásica*, Madrid 1990.

ingresivo (encender) y progresivo (arder). Esta relación es la establecida en los ejemplos siguientes entre los verbos *uro* y *accendo* e *incendo* y *comburo*:

HOR. *epod.* XIV 13 y 14:

*uraris ipse miser: quodsi non pulchior ignis
accendit obsessam Iliam.*

CAES. *gall.* I 5, 2:

oppida sua omnia, vicos, reliqua privata aedificia incendunt: frumentum omne comburunt

Incendo, como término ingresivo, recibe en la cita de Cicerón una determinación de carácter inminente *paene* con la acepción de “casi, a punto de”: CIC. *Verr.* II 1,85:

ipse circumsessus paene incendere

Y como lexema no-resultativo aparece junto al adverbio de modo *frustra* con el sentido de “inútilmente” en el texto de Terencio:

TER. *Andr.* 308:

quam id loqui quo mage lubido frustra incendatur tua

2. Relación Extensional. A esta clase pertenecen lexemas que se oponen por su duración. La noción durativa se superpone a menudo a la secuencial de progresión, pero no debe confundirse con ella, porque cada grado secuencial puede tener términos de duración distinta.

Accendo, como ingresivo, señala el momento inicial del proceso de la combustión y este aspecto puntual se refuerza a menudo, como en la cita siguiente con *subito*:

VERG. *Aen.* IV 697:

sed misera ante diem subitoque accensa furore

En el campo de la combustión la mayor parte de los lexemas y sintagmas no-resultativos tienen una marcada orientación ingresiva y valor ingresivo tienen también las numerosas perífrasis que aparecen junto a los verbos de la acción del fuego, como *accipit ignem* en el texto de Lucrecio:

LUCR. VI 150 y 151:

aridior porro si nubes accipit ignem

uritur ingenti sonitu succensa repente

Cada campo verbal tiene una orientación clasemática especial, la del campo de la combustión es la intensiva, lo que explica la cantidad de determinaciones adverbiales que aparecen sobre todo en sentido figurado, mucho más propenso a recibir intensificaciones, como en las citas siguientes en las que Salustio refuerza el sentido por medio de *vehementissime*, *magis*:

SALL. *Iug.* IV 5:

vehementissime sibi animum ad virtutem accendi

SALL. *Catil.* XXXVIII 1:

dein largiundo atque pollicitando magis incendere

La función intensiva pertenece a la clase durativa, pero “supone una mayor concentración intencional, emotiva o cuantitativa de la acción que la estrictamente durativa”¹⁵. Hasta tal punto es importante la intensificación de la acción que a veces pierde el sentido de “inflamar” para manifestar únicamente el de “aumentar”, acepción en la que aparece en el texto de Livio:

LIV. XXI 58, 6:

cum eo magis accensa vis venti esset

No obstante, junto a *succendo* no aparecen modificaciones intensivas tan frecuentes con *accendo* e *incendo*.

3. Relación Alterna. Se establece entre dos términos que referidos a la vez al mismo sujeto se excluyen mutuamente, produciéndose uno u otro pero no los dos. Los antónimos alternos del campo de la combustión pertenecen a otro campo, al de apagar. Los más frecuentes en sentido propio son *extinguo*, *restinguo*, *comprimo*, que son los verbos que pueden verse en las citas siguientes: CIC. *Pis.* 5:

ego facis iam accensas ad huius urbis incendium comprehendere, protuli, extinxisti
PLAVT. *Trin.* 675 y 676:

si istuc, ut conare, facis +indicium+, tuom incendes genus;

tum igitur tibi aquai erit cupido genu' qui restinguas tuom.

CIC. *Pis.* 59:

meditare quibus verbis incensam illius cupiditatem comprimas atque restinguas

En sentido figurado son alternos específicos *sedo*, *mitigo*, *cedo*..., verbos que aparecen en los textos que siguen con los significados de “calmar, suavizar, tranquilizar”:

LIV. II 29, 8:

quin si alia aliorum sit condicio, accendi magis discordiam quam sedari

OV. *am.* I 2, 9:

cedimus, an subitum luctando accendimus ignem?

CIC. *leg.* III 24: -

at aliquando incenditur populus a tribunis et quidem saepe sedatur

Además de las relaciones mencionadas anteriormente, *candeo*, *accendo*, *incendo* y *succendo* se presentan en asociación con verbos de otros campos, estas asociaciones se encuentran también en otros lexemas de su mismo grupo, debido a la uniformidad de las clases léxicas que origina estructuras paralelas dentro de un mismo campo. Esta uniformidad es clara en los verbos de la combustión, por lo que la conmutación de sus términos es frecuente:

15. García Hernández, B., 1980, p. 104.

1.- Aparecen en asociación con los verbos que significan “brillar” –*luceo*, *conluceo*, *mico*–, pero esta asociación es más frecuente en *ardeo* y *candeo*, como se observa a continuación :

ENN. *trag.* CLXXVIII:

Homo, qui erranti comiter monstrat viam quasi lumen de nihilo minus ipse lucet eum illi suo lumine accendat, facit ;

CATULL. LXIV 45:

candet ebur solii, collucent pocula mensae

OV. *epist.* XII 138:

venit et accenso lampades igne micant

2.- En asociación con los lexemas que expresan la acción del saqueo –*diripio*, *populo*; *vasto*–, la asociación se presenta especialmente en *incendo* y es muy frecuente en Cicerón y Livio:

CIC. *Mil.* LXXXVII:

me patria expulerat, bona diripuerat domum incenderat

LIV. XXXII 33, 11:

sed refugientem incendere ac diripere urbes.

3.- También los verbos de la acción del fuego, aparecen expresando la cremación, en oposición alterna con *sepelio* y *humo*, diferenciando así los dos modos de tratar el cadáver que tenían los romanos, el de la incineración y el de la inhumación. Si se trata de la cremación de seres vivos, personas o animales, el verbo empleado es *comburo*. Los sustantivos *rogo* y *pyra* son los usuales en estos contextos, como puede verse en las siguientes citas de Livio y Ovidio:

LIV. XXVI 13, 18:

parati erunt qui magno rogo in propatulo aedium accenso corpora exanima iniciant

OV. *Pont.* III 1, 112:

corpus in accensos mittere forte rogos

OV. *IB.* DXVIII:

des tua succensae membra cremanda pyrae

- Y por último, en los verbos de la combustión, muy frecuentemente empleados en sentido figurado, se producen transferencias al campo de los sentimientos, para expresar el amor o la ira, apareciendo entonces como sinónimos de *amo*, *irrito*..., tal como aparecen en los últimos textos del trabajo pertenecientes a Terencio y a Ovidio:

TER. *Hec.* DLXII:

quam ob rem incendor ira esse ausam facere haec te iniussu meo

OV. *met.* XI 527:

spe potitur tandem laudisque accensus amor